



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-1944-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 23 de Noviembre de 2018

Referencia: 1-47-0000-3135-18-3

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-3135-18-3 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta profesional autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250447, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 107 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscribese el Certificado de RNPUD N° 0250447 que consta en IF-2018-46555151-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 22 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2018-46555151-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-46555204-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250447.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el certificado de RNPUD N° 0250447, otorgado por Disposición ANMAT N° 1865/2017.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250447 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-3135-18-3

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.11.23 16:05:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
3071517564
Date: 2018.11.23 16:05:48 -0300



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250447

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DE HORNOS, PARRILLAS Y CAMPANAS
2. Marca: DRAX HORNOS Y PARRILLAS
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BUTILGLICOL 8,5 % , HIDROXIDO DE SODIO 7,5 % , ACIDO DODECILBENCEN SULFONICO 5,76 % , XILEN SULFONATO DE SODIO 5 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BOTELLA PLASTICA CON GATILLO DE CONTENIDO NETO 500 ML
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020034622 ESKEA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-003135-18-3.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 22/08/2018.

FECHA:	PRODUCTO: Drax Hornos y Parrillas x 500cm3	CODIGO: R16715/16	SKU: R03226	PAÍS: Argentina CLIC
EAN13: 7798057860625	ITF14:	MEDIDAS: 11,5 x 8,4 cm	COLORES ESP.: CMYK	
ARTE NUEVO <input type="checkbox"/>	MODIFIC. <input type="checkbox"/>	MOTIVO DEL CAMBIO:	ESP.:	
OBSERVACIONES:				



MISMO DISEÑO DE ROTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS PRESENTADOS

NUEVO
DRAX
HORNOS Y PARRILLAS

Uso Profesional e Industrial

Limpiador de hornos, parrillas y campanas

Remueve grasas y residuos fácilmente

CONTENIDO NETO
500cm³
INDUSTRIA ARGENTINA
R03226

Diversey

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

DRAX
HORNOS Y PARRILLAS

Es especialmente formulado para remover todo tipo de grasas, carbonizadas y residuos. Actúa en forma de espuma, dejando una película protectora ideal para ser utilizada en hornos y campanas. Puede ser utilizado en acero inoxidable, hierro, acero y plástico. No utilizar en hornos ni superficies pintadas o con barnices, cobre o aluminio. **Uso Profesional e Industrial.**

Prohibida su Venta Libre. Lea atentamente el rotulo antes de usar el producto. **COMPONENTES:** bulgical 8.50% hidróxido de sodio 7.50%, coadyuvantes, colorante y agua. **MODOS DE USO:** Para un óptimo resultado esperar a que baje la temperatura. No usar en caliente. **INDICACIONES:** a) Rociar las superficies del interior. b) Dejar la puerta del horno por 5 a 10 minutos. Dejar actuar el producto. c) Pasar una esponja o cepillo limpio y húmedo por las superficies rociadas. d) EN PARRILLAS: Rociar las superficies uniformemente. Dejar actuar de 4 a 5 minutos. e) Pasar una esponja o cepillo limpio y húmedo por las superficies rociadas. Cuando todas las superficies estén limpias, enjuague completamente con agua potable. **ALMACENAR:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **PRECAUCIONES DE USO:** **PRODUCTO CORROSIVO.** Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar Polvores u Ingestión. Evitar la inhalación y el contacto con el producto. Causa quemaduras graves. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de sodio). No aplicar sobre superficies calientes. Daña o tala su ingestión. Causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada para manipular el producto: guantes, prendas (delantal), gafas, máscara de protección. No mezclar con ácidos u otra sustancia química se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lavar inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de tomar 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rotulo del producto. **ANTES DE UTILIZAR ESTE PRODUCTO LEA ATENTAMENTE LA HOJA DE SEGURIDAD.** En caso de derrame accidental circunscriba el derrame con material inerte (sábina, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **CENTROS DE ASISTENCIA:** Argentina: Centros Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Hospital de Niños de La Plata (0221) 451-5555 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635-5800 / Perú: ORO104: 2000 13040 / Uruguay: CH1 Hosp. de Ginecología (02) 1122 / Paraguay: Centro Nac. de Toxicología (021) 720-418 / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106996. **DRAX HORNOS Y PARRILLAS** es marca registrada usada bajo autorización de SC Johnson Commercial Market Inc. Racine, Wisconsin, EE.UU. **VIDA ÚTIL:** Use dentro de los 24 meses de elaboración. **FECHA DE ELABORACIÓN Y PARTIDA N°:** Ver envase. **ELABORADO POR:** RNE N° 020033952/020034622 San Guillermo 8050 Martín Coronado, Villa Bosch - Gral. Belgrano 3627, Don Torcuato Togni, Para Diversy de Argentina S.A. RNE N° 010044407 Av. Miqueluz 570 (B1652BAU) Villa Bosch, Es. A. Partida N° 0250447. **IMPORTADO POR:** Diversy Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rfo. Refugio N° 9635, Rudañuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a Diversy Fono: 27131100 o Distribuidores: Diversy Perú S.A.C., Jr. Luis Carrara N° 1882-Lima. Tel: (511)713-8600 / RUC: 20056614803 • En Uruguay: D'Almeida S.A. Horacio Durago y Cruz del Sur, San José de Carrasco Norte, Canelones. Tel: 2663 2663 MSP N° 81954 • En Paraguay: Importado y Distribuido por Fructus Ternas S.A.C.I. 3 de Febrero esq. Yaciretá, Mariano Roque Alonso - Paraguay. R.E. N° 051/13. Tel: 021-753-455. Titular del Registro Diversy del Paraguay SRL. R.E. N° 051/2013. Registro Sanitario N°00066-01-02 • En Bolivia: COMISA SRL, Av. Cesar Grombold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.co-mea.com.bo

Consultas@Diversey.com

Argentina: 0810-HIGIENE (444-4363)
Chile: 06-2-2713-1100 / Perú: (511)713-8600

7 798057 860625

Drax

Dr. JORGE O. OLIVER
M.S.A.S. Mat. N° 8896
C.P.Q. Mat. N° 5018

IF-2018-46555151-APN-DVPS#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-46555151-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 20 de Septiembre de 2018

Referencia: 3135-18-3 certificado y rótulo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.20 09:31:25 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.09.20 09:31:28 -03'00'